

(NOMBRESE AL COMPAÑERO ORLANDO JOSÉ TARDENCILLA, EN EL CARGO DE MINISTRO CONSEJERO CON FUNCIONES CONSULARES DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA EN GINEBRA, CONFEDERACIÓN SUIZA)

ACUERDO MINISTERIAL N°. 41-2021, aprobado el 15 de diciembre de 2021

Publicado en la Gaceta, Diario Oficial N°. 233 del 17 de diciembre de 2021
El Ministro de Relaciones Exteriores

En uso de sus Facultades

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrese al Compañero **Orlando José Tardencilla**, en el cargo de Ministro Consejero con Funciones Consulares de la Embajada de la República de Nicaragua en Ginebra, Confederación Suiza.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día quince de diciembre del año dos mil veintiuno. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el día quince de diciembre del año dos mil veintiuno. **Denis Moncada Colindres, Ministro.**